



**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN,  
DOCENCIA Y EXTENSIÓN  
ARTÍSTICA  
ESCUELA DE MÚSICA



Dr. Luis Monge Fernández  
Candidato a Director



Dra. Katarzyna Bartoszek Pleszko  
Candidata a Subdirectora

PROGRAMA DE TRABAJO  
PERIODO: 2020-2025

### Luis Monge Fernández

Luis Monge es pianista, compositor, investigador y profesor catedrático de la carrera de piano en la UNA. Recibió educación musical en Costa Rica, México Alemania y Nueva York/EUA como solista y profesor de música. Además de su formación solística con repertorio clásico, tiene formación y experiencia en repertorios de América Latina y jazz. Ha realizado recitales y grabaciones en el ámbito nacional e internacional. Fue Director Académico de la Escuela de Música de la UNA (1996-2001). Ha impulsado el proyecto UNA-Instituto Superior de Artes que recibió el Premio a la Innovación Académica 2006 por logros en la formación de pianistas solistas. Tiene experiencia académico-pedagógica en Alemania, Nueva Jersey / EUA, Guatemala y México.

Recibió el Premio *Valores Humanos* de Nueva York 1985 y el premio ACAM 2002. De 2008 a 2017 fue presidente de ACAM y cofundador de ALCAM (Alianza Latinoamericana de Compositores y Autores Musicales). Es cofundador del cuarteto Swing en 4 con el que ha grabado producciones musicales dentro y fuera de CR, y realizado giras internacionales. Ha participado como jurado en diferentes concursos nacionales e internacionales.

Obtuvo el doctorado en Letras y Artes en América Central con Énfasis en Música del programa DILAAC/UNA. En 2015 la editorial española publicó el libro *Jazz en español. Derivas Hispanoamericanas*, en el cual Monge es el autor del capítulo sobre Centroamérica. También se publicó en 2017 su libro *Raíces Africanas Presentes en la Obra Musical de Luis Enrique Mejía Godoy, Walter Ferguson y Rubén Blades*.

### Katarzyna Bartoszek Pleszko

Nació en Kalisz, Polonia. Durante los estudios en su país natal se especializó en Rítmica Dalcroze, piano y musicoterapia. Desde 1993 radica en Costa Rica. **Grados académicos:** Doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica, 2016, Universidad de La Salle; Master en Ciencias de la Educación con Énfasis en Docencia, 2002, Universidad Americana; Master en Artes con especialidad en Musicoterapia, 1990, Academia de Música, Wrocław, Polonia.

**Experiencia laboral:** Profesora de piano y musicoterapeuta. Docente en la Academia de Música, Wrocław, académica de la División de Educación Básica y Educología, profesora de piano y pianista acompañante, Conservatorio de Castella, académica de la Escuela de Música, subdirectora de la Escuela de Música, 2007-2010 y vicedecana del CIDEA, 2010-2015.

Como clavicembalista, ha participado en diversas agrupaciones musicales interpretando música del siglo XVII y XVIII. Durante los últimos años ha desarrollado proyectos interdisciplinarios de creación artística en el marco de Iniciativas Interdisciplinarias del CIDEA.

### PRESENTACIÓN

La Escuela de Música, por medio de su quehacer artístico-académico, ha asumido la responsabilidad de brindar a todos los estudiantes una formación amplia y pertinente, con la finalidad de promover el desarrollo del arte musical. La oferta académica de la Escuela está respaldada por más de treinta años de experiencia y por un cuerpo académico de sólida trayectoria artística, probada vocación pedagógica y compromiso con la misión de la Universidad Nacional. Actualmente la Escuela se encuentra frente a retos como: la sostenibilidad y ampliación del programa de maestría iniciado en 2017, en el cual se han logrado ofrecer, hasta este año 2020, los énfasis en piano, guitarra y dirección coral; la apertura de un nuevo programa de Maestría en Jazz y Prácticas Musicales Contemporáneas, el cual ya ha sido aprobado, pero cuyo inicio está sujeto a condiciones variables que han resultado del impacto de la pandemia del Covid-19; las transformaciones en el ámbito del ejercicio de la educación musical y la respuesta que debe dar la Escuela; la necesidad de aplicar nuevos enfoques teórico-musicales como ejes transversales de todas las carreras que ofrece la Escuela; la continuidad de la proyección nacional e internacional de toda la producción académico-musical de la Escuela, así como su más efectiva inserción en las áreas de extensión e investigación, dadas las limitaciones presupuestarias y la transformación de los modelos de vinculación interinstitucional; la necesidad urgente de un nuevo edificio que realmente se ajuste a las características de una gestión académico-musical y administrativa que exige el siglo XXI, y que son necesarias para un sólido posicionamiento y legitimación de la labor educativa y artística de la Escuela.

### Acciones específicas

1. Aplicar nuevos enfoques teórico-musicales como ejes transversales de todas las carreras que ofrece la Escuela, producto de un proyecto integral de revisión, replanteamiento y actualización de contenidos y metodologías.
2. Una apropiada y equilibrada implementación del Plan de Fortalecimiento, así como una constante revisión del presupuesto y financiamiento de las distintas áreas de gestión de la Escuela.
3. Realizar gestiones para el fortalecimiento de la Maestría en Música, de acuerdo a un análisis de los modelos de financiamiento sostenibles para la Escuela, y valoración de las necesidades reales en el ámbito nacional y regional.
4. Fortalecimiento proporcionado de las distintas carreras, especialmente la más reciente carrera de cuerdas.
5. Continuar fortaleciendo la orquesta sinfónica de la Escuela como un proyecto vinculado a la acción sustantiva de la UNA. Para ello proponemos una relación y diálogo permanente con las autoridades universitarias correspondientes.
6. Realizar el análisis y las gestiones para la más pronta apertura de la maestría en jazz y prácticas musicales contemporáneas.
7. Continuar el proceso de reflexión y reestructuración de la carrera de Educación Musical, tomando en cuenta el proceso de autoevaluación iniciado en 2016.
8. Realizar un proceso de autoevaluación del Programa Preuniversitario de Formación Musical, y gestionar su fortalecimiento a partir de los resultados de ésta.
9. A este respecto, proponemos establecer una comisión permanente integrada por académicos y estudiantes de la Escuela, así como representación del CIDEA. Esto con el propósito de definir estrategias y modelos de acción en conjunto con distintas instancias institucionales, que conduzcan a un replanteamiento y redireccionamiento de estas áreas.
10. Impulsar la formulación de proyectos académicos de fondos concursables de la Universidad y del CONARE.
11. Apoyar la participación de los estudiantes y académicos en procesos creativos interdisciplinarios con las escuelas del CIDEA y de la Universidad en general.
12. Dar seguimiento y fortalecer los convenios existentes, así como desarrollar nuevos vínculos de cooperación con otras universidades, centros de formación e instituciones tanto nacionales como internacionales.
13. Impulsar la movilidad académica y estudiantil.
14. Promover la capacitación y actualización del personal académico y administrativo, con una visión de aprovechamiento máximo del potencial y capacidades individuales, y a la vez fomentar dinámicas laborales de respeto y flexibilidad.
15. Promover la vinculación, colaboración y organización de encuentros académicos, festivales y seminarios, tanto de carácter nacional como internacional.
16. Iniciar un programa de cursos de educación continua para egresados y profesores en servicio.
17. Continuar las gestiones para lograr la creación de un laboratorio de cómputo, así como la adquisición de herramientas y programas tecnológicos de música, elementos absolutamente esenciales para la visión innovadora y excelencia académico-musical en los programas de grado y posgrado que ofrece la escuela.
18. Evaluar las circunstancias que han impedido el uso de equipo de grabación existente en el auditorio Oscar Alfaro, y aplicar las soluciones pertinentes.
19. Evaluar los procesos de ejecución, documentación y difusión de las distintas modalidades de trabajos finales de graduación.
20. Estudiar estrategias y alianzas que permitan mejorar la comunicación del quehacer de la Escuela.
21. Analizar las circunstancias actuales para crear nuevas rutas de vinculación con el SIPA, a partir de la migración a la virtualidad y la digitalización de la información.
22. Realizar todas las gestiones posibles para impulsar la construcción de un nuevo edificio.

Concebimos nuestra gestión desde la Dirección y Subdirección como una acción que permita la atención oportuna y acertada de los procesos académicos y artísticos de la Escuela. Los objetivos que nos hemos propuesto requieren del trabajo en equipo, basado en compromiso y participación activa de toda comunidad de la Escuela -estudiantes, académicos y personal administrativo- desde la cultura del diálogo, solidaridad y compañerismo.